

OBJETIVO GENERAL

Con la presentación de este Plan de Desarrollo Municipal, el Gobierno Municipal de Cedral se da cumplimiento al mandato legal de integrar, bajo los criterios de la planeación estratégica, el instrumento que servirá de guía para alcanzar un crecimiento armónico y equitativo de los distintos aspectos de la sociedad, marcados en ejes rectores, además de poder evaluar.

Hoy estamos ante la posibilidad, el compromiso y la responsabilidad histórica, de transformar el rumbo de nuestro municipio. Cedral requiere un gobierno comprometido, íntegro y capaz, que de formalidad al ejercicio de gobierno y que asuma con absoluta responsabilidad su progreso.

El acercamiento con la ciudadanía y diferentes grupos sociales me permite tratar propuestas y compromisos en beneficio de todas y todos los Cedralences. Las estrategias planteadas para lograr los objetivos y metas como un nuevo gobierno, la construcción de un Cedral próspero y competente para el siglo XXI, capaz de contribuir en el desarrollo de las nuevas generaciones

A través de mi gobierno, sabré afrontar los retos tan interesantes que nos ha tocado vivir, desempeñándonos con eficiencia, economía, transparencia y honradez enfocado en el crecimiento de nuestro municipio de Cedral, y con una cultura de comunicar a la ciudadanía.

Margarita
Marian
Mirella
ALMA DELIA AGUILAR A





FILOSOFÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

MISION

Conserva y promover los valores, basados en la moral, el derecho y las buenas costumbres, despertando una conciencia de participación ciudadana, para lograr transformar la vida social y política; suscitando el bien común para una mejor calidad de vida.

Generando un gobierno que impulse y promueva el bienestar de los habitantes, donde existan condiciones y oportunidades necesarias para el desarrollo integral de las familias Cedralenses, asegurando el porvenir de las futuras generaciones.

VISION

Ser un municipio productivo que arraigue a su gente con una economía fuerte sustentada en el crecimiento de sus actividades económicas, agrícolas y ganaderas; que permita explotar al máximo su potencialidad, conservar su vocación comercial, su espíritu cooperativista y sus esfuerzos en mantener un medio ambiente limpio, promoviendo la participación organizada de sus habitantes.

VALORES

Respeto: nuestro gobierno actuara con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y libertad a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía de los Cedralenses.

Responsabilidad: responderemos por nuestras acciones, por nuestras obligaciones y por los compromisos institucionales.

Transparencia: ser una administración que informe oportunamente sobre la aplicación de los recursos, los programas y las acciones, para evitar la especulación y fomentar el acceso directo a la información.

ALMA DELIA AGUILAR, A. MISION NUESTRO MUNICIPIO



De lo anterior, obtenemos que las acciones deban ser encaminadas a reducir el rezago social y marginación de las comunidades del municipio, así con en los AGEBS prioritarios en la Cabecera Municipal, de manera eficiente.

En relación al cumplimiento de la normatividad para la Gestión de Resultados para el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistemas para Evaluación al Desempeño se establece en Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Ley General de Contabilidad Gubernamental; y de manera específica en los **artículos 24, 26 y 73** de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Se ha utilizado la Metodología de Marco Lógico (MML) para el desarrollo de una Apertura Programática basada en Resultados, ayudando en el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Esto permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Dentro de las ventajas en la utilización de la Metodología del Marco Lógico son:

1. Ser Claro y Sencillo en la interpretación de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, identificando el destino del gasto público asignado a programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

MIRIAM MORAEN MARGINA VILLO
ALFA DELIA AGUILAR A.





6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: Matriz de Indicadores de Resultados.

Cuando se trata de programas, es importante que los involucrados que deben participar en las distintas etapas de la Metodología del Marco Lógico y sobre todo, en la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados, además de la Unidad o Unidades Responsables de la ejecución del programa, o personal de las áreas de planeación, evaluación, programación y presupuestación, cuando menos.

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, cada departamento ha aportado para desarrollar un plan de trabajo interno el cual ayudo a la elaboración del Presupuesto basado en Resultados por departamento, para fijar objetivos de Fin, Propósito y Componentes, esto se ha logrado principalmente en tres momentos:

- El desarrollo de la Apertura Programática, consiste en un catálogo aperturado de Fin, Propósitos, Componentes y Actividades, que son aquellos válidos para ser utilizados en la programación. Las actividades son fijas, así como las unidades de medida, para que posteriormente, cada Municipio fije cantidades.
- La Programación, consiste en definir las metas para el año fiscal correspondiente, por un lado, se fijan las metas de los indicadores y por otro la cantidad de acciones (metas) a desarrollar en el año para cada una de las actividades aperturadas en la Apertura Programática.
- La Presupuestación consiste en cotizar y poner la cantidad de dinero que se requiere para cada actividad, componente, propósito o programa; esta puede hacerse con un desglose máximo por actividad y mínimo por propósito; la suma del presupuesto de cada propósito equivale al total de presupuesto para cada Programa.

El Presupuesto Basado en Resultados (PbR), consiste en un conjunto de actividades y herramientas que permitirá que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario incorporen, sistemáticamente, consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos, y que motiven a las dependencias y entidades públicas a lograrlos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuenta.

ALMA DELIA AGUILAR, D
MAYOR MUNICIPIO
MAYOR MUNICIPIO



EJES DE DESARROLLO

Los ejes rectores del presente plan son el producto de las necesidades puestas de manifiesto por los habitantes de las comunidades durante la campaña, giras de trabajo, así como de reuniones de trabajo con los conejeros de desarrollo social y desarrollo rural sustentable, estas necesidades fueron recibidas y analizadas por el equipo de trabajo que conforma la administración, con el propósito de valorar su impacto social, viabilidad y factibilidad, además de ser alineados al Plan Estatal de Desarrollo Social y al Proyecto de Nación.

Dando como resultado los siguientes porcentajes para los ejes rectores:

Eje rector	Porcentaje
1. Bienestar para Cedral	31%
2. Seguridad y Justicia para Cedral	12%
3. Economía Sustentable para Cedral	49%
4. Gobierno Responsable para Cedral	8%

Cabe mencionar que cada eje se divide en los rubros los cuales fueron alineados al Proyecto de Nación Federal y Plan Estatal de Desarrollo Social.

Mogena

Nelson

Miriam

ALMA DELLA AGUILAR

ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



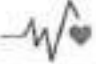







Los principales ejes de desarrollo que serán el objetivo principal de nuestro gobierno municipal están alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, así como al Proyecto de Nación Federal 2018-2024, por lo que el presente Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, será sujeto a las modificaciones al no estar publicado el Plan Estatal de Desarrollo.

Los principales ejes y sectores son:








Plan de Desarrollo Nacional 2018-2024		Plan de Desarrollo Estatal 2021-2027		Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024	
Eje	Sector	Eje	Sector	Eje	Sector
Política y Gobierno	Rescate del Estado			4. Gobierno responsable para Cdtral	Control Interno
	Gobernación	4. Gobierno responsable para San Luis	Atención pública y combate a la impunidad	4. Gobierno responsable para Cdtral	Transparencia
	Gobierno Abierto	1. Bienestar para San Luis	Atención a Pueblos Originarios		
		1. Bienestar para San Luis	Política Social e Igualdad de Género		
		1. Bienestar para San Luis	Méritos políticos más generales		
	Impartición de Justicia	2. Seguridad y Justicia para San Luis	Justicia e instituciones afines	2. Seguridad y Justicia para Cdtral	Administración Social
Economía y Desarrollo	Gobierno	4. Gobierno responsable para San Luis	Alianzas para la gobernabilidad	4. Gobierno responsable para Cdtral	Administración Pública
	Sociedad Segura y Estado de Derecho	2. Seguridad y Justicia para San Luis	Paz y seguridad	2. Seguridad y Justicia para Cdtral	Seguridad Pública
		2. Seguridad y Justicia para San Luis	Prevención civil y atención a víctimas	2. Seguridad y Justicia para Cdtral	Prevención Civil
		2. Seguridad y Justicia para San Luis	Reinserción social		
		2. Seguridad y Justicia para San Luis	Combate a la delincuencia y atención a víctimas		
	Política Marco Económica	3. Economía Sustentable para San Luis	Desarrollo económico sustentable	3. Economía Sustentable para Cdtral	Comercio
	Política Industrial				
	Energía	3. Economía Sustentable para San Luis	Desarrollo ambiental y energías alternativas		
	Política Laboral				
	Infraestructura	3. Economía Sustentable para San Luis	Infraestructura y agenda urbana	3. Economía Sustentable para Cdtral	Empleo
	Sector Cultura y Pasaje			3. Economía Sustentable para Cdtral	Desarrollo Social
	Sector Financiero			3. Economía Sustentable para Cdtral	Desarrollo Urbano
			3. Economía Sustentable para Cdtral	Vivienda	
Medio Ambiente	3. Economía Sustentable para San Luis	Recuperación hídrica con enfoque de cuencas	3. Economía Sustentable para Cdtral	Infraestructura Carreteras y Caminos	
Sector Rural, Campesino e Indígena	3. Economía Sustentable para San Luis	Desarrollo del campo equilibrado			
Sector Turismo	3. Economía Sustentable para San Luis	Turismo sustentable	3. Economía Sustentable para Cdtral	Medio Ambiente y Recursos Naturales	
Política Agropecuaria			3. Economía Sustentable para Cdtral	Agua Potable	
Jóvenes Contribuyendo al Futuro			3. Economía Sustentable para Cdtral	Desarrollo Agropecuario	
Desarrollo Social	Salud	1. Bienestar para San Luis	Salud	1. Bienestar para Cdtral	Salud
	Cultura Física y Educación para Todos	1. Bienestar para San Luis	Educación, cultura y deporte de calidad	1. Bienestar para Cdtral	Educación, cultura y deporte de calidad
Educación, Ciencia y Valores	Educación para Todos				
	Inclusión de Jóvenes				

Además, los Programas y Acciones del municipio de Cedral han sido alineados para dar cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobado en la cumbre de las Naciones Unidas y adoptado por México.

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años, para el cumplimiento de dichos objetivos el municipio de Cedral participara desde el ámbito de sus competencias y posibilidades, de la siguiente manera.

Ejes de Desarrollo Objetivos	1. Bienestar para Cedral	2. Seguridad y Justicia para Cedral	3. Economía Sustentable para Cedral	4. Gobierno responsable para Cedral
 1. Fin de la pobreza.				
 2. Hambre cero.				
 3. Salud y bienestar.				
 4. Educación de calidad.				
 5. Igualdad de género.				
 6. Agua limpia y saneamiento.				
 7. Energía asequible y no contaminante.				
 8. Trabajo decente y crecimiento económico.				
 9. Industria, innovación e infraestructura.				
 10. Reducción de las desigualdades.				

ALMA DELVA AGUILAR A
 Mónica Marlen Anguila
 ALMA DELVA AGUILAR A
 Mónica Marlen Anguila
 ALMA DELVA AGUILAR A
 Mónica Marlen Anguila

	11. Ciudades y comunidades sostenibles.				
	12. Producción y consumo responsable.				
	13. Acción por el clima.				
	14. Vida submarina.				
	15. Vida de ecosistemas terrestres.				
	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.				
	17. Alianzas para conseguir los objetivos.				


 ALBA DELIA AGUILAR #
 MARIAM MORALES
 MARYAM SUZUKI

EJE 1: BIENESTAR PARA CEDRAL

Para alcanzar el bienestar para todos se requiere disminuir la marginación social existente en el municipio y generar oportunidades sociales y educativas para avanzar en el desarrollo integral humano, a través de la coordinación con los tres órdenes de gobierno.

1.1 EDUCACIÓN

La educación es un derecho de todo niño y niña, jóvenes y adultos, es un factor importante que nos permite valorar el grado de desarrollo de una localidad. Siendo básica en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media superior. Es necesario fomentar la formación educativa a nivel superior.

Diagnostico

En el municipio según indicadores del INEGI 2015 de Cedral existen datos en este rubro que nos permiten analizar las áreas de oportunidad, como es la tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más que corresponde al 9.9%, así como el porcentaje de población mayor de 15 años con educación básica incompleta que corresponde al 38.2%, otro dato trascendente es el promedio de escolaridad por género donde la población masculina es de 7.4% y la femenina es del 7.91%.

La demanda educativa actual está cubierta por 28 centros escolares de nivel preescolar, 31 de nivel primaria, 20 de nivel secundaria, 6 escuelas de nivel bachillerato, así como una escuela de nivel medio superior, todos ellos dispersos tanto en la mancha urbana y zona rural del municipio, atienden a un total de 6,837 alumnos.

El municipio cuenta con 85 instituciones educativas, la infraestructura en los planteles requiere de un mantenimiento constante, así como tienen la necesidad de construcción, rehabilitaciones, reconstrucción y equipamiento, que según información el SEP a través del portar Sistema de Información y Gestión Educativa.

Objetivos

Apoyar la educación de las niñas, niños y jóvenes del municipio, a través de becas escolares, dignificar las condiciones de los espacios educativos y asegurar su adecuado equipamiento, disminuir la brecha digital de conectividad a internet en las comunidades.

Objetivos específicos

Dignificar las condiciones de los espacios educativos y asegurar su adecuado equipamiento.

Miembros: Mónica Magaña - A.H.

ALMA DELIA AGUILAR A

Construir, mantener y/o mejorar espacios adecuados para la educación en todos sus niveles.

Apoyar la educación para niñas, niños y jóvenes del municipio a través del programa de becas escolares.

Disminuir la brecha digital de conectividad a internet en las comunidades.

Estrategias

Buscar apoyos para escuelas ante las dependencias como CONAFE, SEGE, SEP; para conveniar recursos, para extender las posibilidades de educación y capacitación para las niñas, niños y jóvenes.

Gestionar el apoyo con transporte a estudiantes foráneos.

Metas

Atender las necesidades educativas de manera significativa en las instituciones los distintos niveles que lo requieran, tanto en infraestructura como en equipamiento.

Construcción de techados en escuelas de distintos niveles educativos, como en primaria de San Isidro.

Contar con vehículos que cubran la necesidad de transporte para alumnos de comunidades, que requieran transporte a la escuela de la cabecera municipal.

Con esto se busca que los niñas, niños y jóvenes aumenten su permanencia en los espacios educativos, esperando reducir el analfabetismo y la deserción escolar.

Creación de un ciber municipal, para que estudiantes que no tengan los medios necesarios puedan acceder a equipos de cómputo y conectividad a internet.

Crear un centro educativo de alto rendimiento, donde los estudiantes puedan desarrollar su máximo potencial

Mantener o incrementar la cobertura del programa de becas estímulos a la educación en todos niveles, además promover el registro en las instituciones que aplica la solicitud de becas estatales y federales, además donde el municipio pueda apoyar a estudiantes destacados para continuar con su preparación académica, mediante becas y estímulos económicos.

Implementar talleres y cursos con validez oficial.

ALHA DELIA AGULLAR A

Miriam Mares Mujica MTZ



1.2 CULTURA Y DEPORTE

Diagnóstico

El municipio cuenta con una población joven que representan el 27.27% del total de población son jóvenes con edades entre 15 a 29 años, esta parte de la población son un poco más de 5 Mil habitantes, los cuales requiere de espacios deportivos y culturales, como parte del desarrollo integral del individuo y como sociedad, y aunque el municipio cuenta con infraestructura deportiva principalmente para los deportes futbol, béisbol y basquetbol, esta presenta deterioro por su uso y poco mantenimiento, se cuenta con una unidad deportiva la cual requiere mejorar su infraestructura y de promover otros deportes como el handball el cual ha tenido buena aceptación entre los jóvenes, sin embargo no cuenta con un espacio adecuado para su práctica, requiriendo de espacios dignos de recreación familiar; es necesario mantener los espacios deportivos también dentro de las instituciones educativas.

En materia de cultura se cuenta con el teatro Benito Juárez el cual se utiliza para eventos especiales de las instituciones educativas, festivales y actividades del propio gobierno municipal, el Centro Cultural Municipal que está ubicado en el primer cuadro de la ciudad en cual se imparten de manera regular talleres en artes plásticas y manualidades, además de clases dentro los que desatacan los de bailes modero, folclórico y de acondicionamiento zumba. Se tiene además la biblioteca pública la cual presta sus servicios de manera abierta al público en general.

Objetivos

Fomentar el desarrollo de las capacidades físicas y de recreación de la población contando con espacios deportivos con infraestructura adecuada, invirtiendo en su construcción, mejoramiento y rehabilitación, con el propósito de fomentar la armonía y el sano esparcimiento.

En cuanto a la difusión cultural, difundir el desarrollo local mediante el aprovechamiento cultural y promover las actividades artístico-culturales, promoviendo distintas artes a través de talleres para ampliar la preferencia captando su atención con nuevas disciplinas.

Objetivos específicos

La construcción, mejoramiento y rehabilitación de espacios deportivos.

Promover distintas artes para fomentar en los niños y adolescentes un sentido apropiado de identidad y fortalecer el tejido social.

ALMA DELIA AGUILAR. A

Miriam Alonso Magaña M.B.

Rehabilitar y mejorar los espacios destinadas a eventos culturales, a través de medios propios y mediante gestión de Gobierno estatal y federal

Estrategias

Gestionar recursos ante instancias Estatales y Federales, como el CONADE e INPODE, para construcción de espacios deportivos de usos múltiples y equipamiento de espacios deportivos.

Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva actual

Promover torneos deportivos de beisbol, futbol y básquetbol, por ser los más difundidos

Fomentar la ciencia y el arte trayendo exposiciones y museos interactivos.

Promover ante el gobierno estatal cursos y talleres culturales. Solicitar ante la SEGE una caravana cultural, así como ser partícipes de festivales regionales en cultura y deporte que apoye su difusión a través de Talleres, exposiciones, presentaciones, así como el desarrollo de Artes y Oficios.

Aprovechar el Festival del Desierto para difundir y promover talleres y eventos culturales variados locales, regionales y nacionales.

Mantener los espacios destinados a eventos culturales.

Metas

Creación de un centro recreativo que contenga una ciclovia con renta de bicicletas, pista de patinaje, áreas infantiles y de recreación.

Instalación de aparatos de gimnasio de peso corporal al aire libre en puntos estratégicos de la cabecera municipal.

Creación de auditorio deportivo multiusos.

Construcción de sistema de riego en la Unidad Deportiva en Cabecera Municipal

Construcción de canchas de usos múltiples en las localidades de Ejido Hidalgo y Gallos Blancos.

Mejoramiento de cancha en la localidad de San Isidro mediante construcción de sanitarios.

Rehabilitación integral y completa del estadio de béisbol ubicado dentro del complejo de la unidad deportiva de la Cabecera Municipal.

ALBA DELIA AGUILAR A
ALBA DELIA AGUILAR A
ALBA DELIA AGUILAR A

ALBA DELIA AGUILAR A



Construcción de 10 techados en las comunidades, considerando de manera prioritaria las comunidades de Rinconada, Santa Teresa, El Blanco y Noria de Dolores.

Impulsar las ligas deportivas en las distintas disciplinas que se practica en el municipio.

Mantener y ampliar la infraestructura existente de espacios deportivos.

Que toda persona tenga acceso al desarrollo cultural.

Contar con cursos y talleres artisticos y culturales que fomenten el desarrollo integral de las personas.

Impulsar la identidad cultural del municipio y región, aprovechando foros como FERECE.

Promover y resaltar los espacios más significativos de la cabecera municipal, a través de la creación de la ruta turística del bicitaxi.

1.3 ASISTENCIA SOCIAL

Diagnostico

El municipio tiene una población de 19,840 habitantes de los cuales el 10.1% es vulnerable por carencias sociales, y son atendidos por Sistema Municipal DIF, que entre otras cosas procura la operación de programas alimentarios, de asistencia social, salud, granjas comunitarios y de integración familiar, para la atención de esta población con discapacidad se tiene una Unidad Básica de Rehabilitación, sin embargo le falta equipamiento limita sus labores, por otra parte en el municipio población adulta mayor representa el 10.5%, personas que por la misma edad son muy susceptibles y los consideramos como un sector que requiere ser atendido, otras acciones atendidas por el SMDIF son la asistencia alimentaria los adultos mayores en la estancia de día y de niños en edad escolar a través de programas alimentarios de desayunos frios y calientes con cobertura municipal.

Es una obligación de todo gobierno atender a sectores vulnerables, en cuanto a los niñas y niños y jóvenes se plasma en como un derecho humano, esto se da a través de procuración justicia para las niñas, niños y jóvenes.

Objetivos

Promover las condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida de las familias Cedralenses,

Objetivos específicos

Atender la población en condiciones vulnerables.

ALMA DELIA AGULLAR-A

MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO MUNICIPIO

[Handwritten signatures and initials]

1.4 SALUD

Diagnostico

Uno de los indicadores más importantes utilizados por diversas instituciones responsables de medir el desarrollo o crecimiento de un país, estado o municipio ha sido el conocer y determinar cuál es la situación de salud que prevalece en sus habitantes.

En el rubro de salud, se cuenta con un Centro de Salud, 4 al IMSS, así como una Unidad Médica Familiar perteneciente al ISSSTE, el municipio brinda atención medica en el CDI, se tienen casas de salud en diversas localidades del municipio, que facilitaron, la atención de las personas con las visitas de la brigada médica móvil. Con esta infraestructura se da cobertura a un porcentaje del 96.6%, según datos de la Encuesta INEGI 2020.

Objetivos

Aumentar o mantener el acceso a los servicios de salud a la población, que no se encuentra afiliada a alguno de estos esquemas, brindado atención gratuita.

Mejorar la infraestructura y ampliar de casas de salud en las comunidades, además su equipamiento.

Objetivos específicos

Mantener la cobertura de los servicios básicos de salud, principalmente en las comunidades más alejadas del municipio.

Mejorar el equipamiento en las casas de salud de las localidades para la atención de emergencias.

Estrategias

Gestionar la reactivación de la brigada médica móvil.

Construcción mantenimiento de casas de salud en las comunidades donde sea necesario, para mejorar la atención.

Contar con personal calificado en el consultorio del CDI para la atención médica gratuita.

Apoyar en la difusión de las campañas nacionales de salud.

Promover entre adolescentes campañas de prevención de embarazo en adolescentes.

Construcción de un centro de rescate de salud y recreación para jóvenes con adicciones.

MIRTA MORALES
ALMA DELIA AGUILAR

[Handwritten signatures]

Meta

Al concluir la administración lograr mejorar el acceso a los servicios de salud, además, brindar una atención suficiente a la demanda que se presenten, contando con una casa de salud en cada localidad.

Dotar de una ambulancia al centro de salud de Santa Rita del Sotol.

Construcción y rehabilitación, según se requiera, en casas de salud de las comunidades de Ejido Hidalgo, El Blanco, Gallos Blancos, Presa Verde, Refugio del Saladito, Refugio de Monjas, Zamarripa y en la Cabecera Municipal la construcción de casa de salud en la colonia Emiliano Zapata, además, la rehabilitación de instalaciones de unidad médica ISSSTE en la colonia Unión.

Contar con una unidad de salud municipal, que brinde servicio con calidad y humanismo las 24 horas, con médicos altamente capacitados y especialistas en: ginecología y obstetricia, geriatría, pediatría e internista. Así como servicios de rayos X, ultrasonidos, electrocardiogramas, laboratorios y una unidad de hemodiálisis.

Poner en funcionamiento todas las casas de salud de las comunidades, con personal capacitado e insumos para su pleno funcionamiento.

Atención y control a las personas que presenten enfermedades crónico-degenerativas.

Gestionar en la reactivación de la unidad médica del ISSSTE, para sus derechohabientes.

ALFA DELLA AGUILAR A. MARIANA MORALES ALONSO ALONSO



EJE 2: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA CEDRAL

Mantener un clima de paz y seguridad en el municipio es un esfuerzo coordinado entre los órdenes de Gobierno Federal Estatal y Municipal, donde se debe de involucrar a la sociedad en general, el poder reacción ante emergencias que se presenten y que atiene el equipo de protección civil, de atención en primeros auxilios; procurando el bienestar de los ciudadanos en todo momento y frente a situaciones tanto en orden de la seguridad pública, como en emergencia.

2.1 PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Diagnostico

Se cuenta con una sindicatura municipal en el cual se acude, entre otros, para la conciliación como primera instancia, en las comunidades se tiene a jueces auxiliares que realizan lo propio, sin embargo, se tiene poca difusión en materia de las leyes civiles, penales y agrarias, lo cual trae problemas sociales que pueden tener años.

Objetivos

Garantizar una adecuada procuración de justicia en el municipio, manteniendo la armonía social.

Difundir leyes y reglamentos civiles, penales y agrarios.

Realizar campañas de prevención del delito.

Objetivos específicos

Mantener estrecha relación con las instancias de procuración de justicia de la zona altiplano.

Capacitar a los Jueces Auxiliares y comisariados, en la prevención de las faltas más recurrentes.

Estrategias

Mantener estrecha relación con las instancias de procuración de justicia de la zona altiplano.

Capacitar a los Jueces Auxiliares, comisariados, en la prevención de las faltas más recurrentes.

Realizar campañas de prevención del delito dirigidos al público en general, aprovechando foros y espacios municipales.

ALFA DELLA AGUILAR A. MONTAÑA

MONTAÑA

ALFA DELLA AGUILAR A.

ALFA DELLA AGUILAR A.

ALFA DELLA AGUILAR A.

ALFA DELLA AGUILAR A.

ALFA DELLA AGUILAR A.

ALFA DELLA AGUILAR A.

ALFA DELLA AGUILAR A.

ALFA DELLA AGUILAR A.

ALFA DELLA AGUILAR A.

ALFA DELLA AGUILAR A.

Metas

Reducir, a bien, la cantidad de casos que llegar a instancias de conciliación y procuración de justicia, atención del 100% de los casos recibidos de manera oportuna, de ser necesario canalizarlos a las instancias adecuadas acompañando el proceso.

2.2 SEGURIDAD PÚBLICA

Diagnostico

El municipio de Cedral cuenta con un cuerpo policiaco con 18 elementos, 5 vehículos y dos motocicletas, también se cuentan con adiestramiento y equipamiento, sin embargo, se pueden mejorar estos dos aspectos y desempeñarlos de manera más eficiente, salvaguardando la integridad de los elementos del orden público y de los ciudadanos, garantizando la importante tarea de la seguridad; poniendo como premisa fundamental la prevención del delito.

Objetivos

Propiciar un ambiente donde todas y todos los Cedralenses se sienta seguros.

Objetivos específicos

Contar con elementos capacitados y adiestrados.

Garantizar el adecuado equipamiento de los cuerpos de seguridad.

Garantizar la presencia permanente de la seguridad pública.

Atender emergencias las 24 horas, en colaboración de otros cuerpos de seguridad y auxilio.

Estrategias

Mantener una estrecha colaboración con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, para mantener capacitado al cuerpo policiaco.

Mantener y ampliar la inversión municipal en el equipamiento del cuerpo de seguridad pública, así como gestionar ante otras corporaciones apoyo en esta materia.

Mediante campañas difundir la ley de tránsito y vialidad.

Meta

Incrementar la capacidad de rondines de vigilancia en el municipio, tener la capacidad de reacción ante situaciones de emergencia.

Contar con un cuerpo de policías capacitado, para brindar una atención adecuada a la ciudadanía, principalmente en la prevención del delito.

Magister

maestro

maestro

ALHA DELIA ACUBA AP. A

Disminuir las infracciones a la ley de tránsito y vialidad.

Construcción de caseta de vigilancia en la colonia Emiliano Zapata en la Cabecera Municipal.

2.3 PROTECCION CIVIL

Diagnostico

En el municipio se cuenta con personal de protección civil, vehiculos para la atención de emergencias, para prestar primeros auxilios y controlar situaciones de emergencia como primer equipo de reacción ante estos, atendiendo llamadas de auxilios las 24 horas del día, desarrollan campañas de prevención de desastres, revisiones permanentes de situaciones de riesgo, la revisión de estructuras públicas o privadas para estas no sean un peligro potencial, de la cual previenen oportunamente.

Objetivos

Brindar un servicio digno, oportuno y con calidad humana.

Actualización y capacitación permanente del personal.

Contar con los insumos necesarios para brindar un buen servicio.

Adquisición y mantenimiento de vehiculos para brindar una cobertura municipal y externa.

Objetivos específicos

Capacitar y adiestrar a los integrantes de la brigada de protección civil.

Garantizar adecuado equipamiento.

Garantizar la respuesta a los llamados de auxilio las 24 horas, en colaboración de otros cuerpos de seguridad y auxilio.

Concientizar a ciudadanía y Gobierno Municipal sobre situaciones de riesgo y los factores que los provocan.

Evitar tragedias en infraestructuras del orden público o privado, utilizados para el trabajo, educación, recreación o esparcimiento.

Contar con espacios adecuados destinados a brindar alojamiento a personas en condiciones vulnerables

Estrategias

Mantener una estrecha colaboración con Protección Civil del Estado para mantener capacitado al cuerpo policiaco.

ALMA DELSA AGUILAR, #

Milena Nurista Nájera

Milena Nurista Nájera



Mantener y ampliar la inversión municipal en el equipamiento, así como gestionar ante otras corporaciones apoyo en esta materia.

Tener capacitaciones permanentes y reaccionar ante llamadas de auxilio.

Programar supervisiones a lo largo del municipio principalmente en infraestructuras de educación, salud, edificios públicos, locales comerciales, toda edificación que preste un servicio.

Con contar con espacios para albergar a personas en condiciones vulnerables por factores de socioeconómicos, climáticos o un evento atípico que ponga en riesgo su integridad.

Metas

Solicitar capacitación permanente del personal en temas relacionados a primeros auxilios, control de riesgos, derechos humanos y demás relacionados con sus funciones.

Mantener, mejorar y en su caso ampliar la capacidad de atención de brigada de protección civil, mediante la gestión de recursos estatales y federales.

Contar con un canal directo e ininterrumpido las 24 horas del día con la ciudadanía para reaccionar ante distintas llamadas de emergencia.

Realizar periódicamente supervisión de infraestructura, que por su condición presenten riesgo, en realizada, en proceso o planificada, en lo público y privado.

Contar con un espacio, albergue municipal, para alojar personas que en emergencia requieran de alojamiento temporal.

ALMA DELIA AGUILAR, A

MUNICIPIO
MAYOR
MAYOR
MAYOR

EJE 3: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA CEDRAL

Conseguir un desarrollo equilibrado donde exista un crecimiento económico ordenado que permita disminuir la marginación social aprovechando el potencial en los sectores comerciales, agropecuario, turístico y arqueológico que tiene el municipio, además de mejorar la red de caminos y carreteras como detonante del comercio.

Generar las condiciones propicias que disminuyan la marginación social existente en el municipio, esto permite oportunidades sociales y educativas para avanzar en el desarrollo humano.

3.1 COMERCIO

Las actividades económicas del municipio de comercio y servicios y la agropecuaria, representando el 60.32% de nuestra actividad económica, en la cabecera municipal se cuentan con un mercado el cual recientemente ha incrementado la cantidad de locales comerciales, además fueron construidos 5 locales comerciales sobre la calle Juárez, estas acciones fomentan la actividad comercial de una manera ordenada y sostenida, y son sujetos de ser mejorados y ampliados en beneficio de familias Cedralenses.

Objetivos

Dar una estética y apariencia mas agradable al comercio en espacios abiertos, respetando en todo momento el derecho de toda persona a trabajar. Gestionar proyectos productivos para comerciantes y emprendedores. Además de implementar un parador turístico, donde las personas de las comunidades y cabecera municipal puedan ofrecer sus productos.

Objetivos específicos

Ampliar y mejorar la infraestructura comercial con que se cuenta en la cabecera municipal.

Apoyar la actividad comercial mediante proyectos productivos.

Asegurar los servicios básicos requeridos para los distintos giros comerciales.

Contar con espacios adecuados y atractivos para difundir productos elaborados en el municipio.

Estrategias

Gestionar recursos para el desarrollo de proyectos productivos de comercio, de ampliación de infraestructura comercial que impulsen la actividad de económica del municipio.

Apoyar a emprendedores difusión de productos artesanales.

Alfonso Nolasco

Alfonso Nolasco

Alfonso Nolasco

ALMA DELA O. AGUILAR. A

Metas

Construcción de locales comerciales en mercado municipal.

Fomentar y gestionar proyectos productivos de comercio que impulsen la actividad de económica del municipio.

Apoyar a emprendedores difusión de productos artesanales, contando con espacios adecuados y estraticos que permitan captar la derrama económica de turistas.

Contar con el departamento de desarrollo económico, que permita atender de manera puntual las necesidades del sector comercial.

3.2 EMPLEO

Diagnóstico

Todas las actividades económicas generan empleos, el gobierno municipal tiene la obligación de generar las condiciones adecuadas para un crecimiento sostenido y ordenado de fuentes de empleo en el municipio a través de gestiones, para la creación de empleos en las empresas de las diferentes actividades económicas, principalmente en el municipio y en su caso en la región, permitiendo mejorar los ingresos y la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Objetivos

Gestionar programas de capacitación, que permitan la creación de proyectos productivos fomentando el autoempleo, además de promover al municipio de Cedral como lugar atractivo para la instalación de empresas, al contar con gente capacitada.

Objetivos específicos

Gestionar y promover la creación de proyectos productivos que fomenten una cultura emprendedora.

Promocionarse en las empresas locales y de la región la contratación.

Gestionar programas de capacitación.

Estrategias

Gestión de proyectos productivos, tanto en la zona urbana y rural, para la creación de micro empresas.

Gestionar la capacitación con validez oficial a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

ALHA DELIA ACUZZAR A.

Mónica Mariana Miguélin Nita

Promoverse a Cedral en empresas locales y de la región tanto en ámbito urbano como rural, como un lugar atractivo para su instalación.

Apoyar en la difusión de ferias del empleo regionales.

Metas

Disminuir el desempleo mediante la creación de fuentes de trabajo, apoyando a grupos de autoempleo.

Gestionar por lo menos 5 capacitaciones anuales con validez oficial, en distintos sectores comerciales.

Atraer empresas para que se instalen y ocupen personal del municipio.

Impulsar programas de capacitación para el autoempleo de familias monoparentales (madres solteras).

Gestión de una sucursal bancaria y de cajeros automáticos.

3.3 TURISMO

Diagnostico

El municipio de Cedral como atractivos culturales y turísticos el cuenta con la Parroquia de la Virgen de la Asunción, construcción de cantera y fierro, obra del Arquitecto Octaviano L. Cabrera, la cual data del año de 1910; así como fiestas, danzas y tradiciones, las fiestas populares se presentan del 31 de julio al 15 de agosto, y se lleva a cabo la festividad en honor de la Virgen de la Asunción, acompañada de corridas de toros, carreras de caballos, peleas de gallo y baile; festividad que ha crecido hasta convertirse en un referente regional de nombre FERECE.

Objetivo

Desarrollar y conducir adecuadamente las zonas atractivas del municipio, donde se puede detonar el turismo como una actividad propia y a su vez como fuente de comercio que genere una derrama económica, aprovechando el flujo de visitantes al Pueblo de Real de Catorce.

Objetivos específicos

Principalmente la creación de infraestructura adecuada de acuerdo con la zona y a las actividades que en ella se pueda desarrollar y posteriormente la promoción idónea a través de medios masivos de difusión.

Estrategias

Gestionar el proyecto ante instancias Federales y Estatales para la construcción de la infraestructura comercial para aprovechar el flujo de visitantes.

ALMA DELIA AGUILAR A.

MIRIAM MARSA MAGNAN NIZ.

La creación de un patronato organizador de la feria regional, para difundir tradiciones y generar una derrama económica en el municipio.

Metas

Construcción de parador turístico en la cabecera municipal, para difundir los productos típicos del municipio, así como incrementar los empleos en este rubro.

Difusión de la feria regional de fundación Cabecera municipal, en la cual se promocionarán

3.4 DESARROLLO SOCIAL

Diagnóstico

El municipio de Cedral, está catalogado con un grado de Muy Bajo de Marginación y ocupa el lugar número 51 entre los más marginados del Estado, y de entre un total de 1,886 municipios que conforman la república mexicana ocupa el sitio número 1,835 (CONAPO, 2020), contando además con nivel de hacinamiento del 20.64% de las 5072 viviendas habitadas y con un bajo nivel de cobertura de los servicios básicos como el 4.88% de viviendas sin agua entubada, el 0.89% de las viviendas no cuentan con drenaje, el 0.85% de las viviendas no cuentan con energía eléctrica y en el 2.45% de las viviendas tienen pisos de tierra, además datos del 2020 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) nos indican que 1,088 personas se encuentran en pobreza extrema, es decir no tiene garantizado el ejercicio de al menos tres de los derechos constitutivos para el desarrollo social, como son alimentación, educación, salud, seguridad social, trabajo, vivienda, medio ambiente sano y la no discriminación, y sus ingresos sean inferiores a la línea de pobreza extrema por ingresos.

Objetivos

Disminuir la falta de servicios básicos en energía eléctrica, agua potable y servicios sanitarios de las viviendas en las comunidades con grado de marginación Alto y Muy Alto; tanto en la cabecera municipal como en comunidades, para disminuir el hacinamiento.

Objetivos específicos

Logar la concurrencia de recursos ante dependencias Federales y Estatales, con lo cual se buscará financiar obras y acciones orientadas al combate de la marginación y la pobreza.

Estrategias

Construcción y/o ampliación de viviendas rurales

ALFA DELIA AGUILAR, II

Margina
marginación
marginación

[Handwritten signatures and initials]

Ampliar la cobertura de líneas de distribución de agua potable; promover la captación de agua pluvial; apoyar con contenedores de agua en comunidades donde lo requiera.

Ampliar la cobertura de líneas de distribución y red eléctrica, en las comunidades y las colonias donde se requiera principalmente donde se tiene nuevos asentamientos.

Metas

Construcción, mejoramiento y ampliación de viviendas a través de programas de mejoramiento a la vivienda y pies de casa.

Ampliación de viviendas rurales mediante programa piloto de construcción de cuartos dormitorio con adobe.

Apoyo a 750 familias para rehabilitar sus viviendas en espacios de dormir, cocinar y donde realizan sus necesidades.

Construcción de líneas y redes de distribución de energía eléctrica a las viviendas en las colonias y comunidades rurales que lo requiera, disminuyendo el índice rezago en este servicio.

Construcción de líneas y redes de distribución para dotar de agua potable a las viviendas en las colonias y comunidades rurales que lo requiera, disminuyendo el índice rezago en de este servicio.

3.5 DESARROLLO URBANO

Diagnostico

La principal actividad productiva del municipio es el comercio y los servicios, dentro de los principales problemas es el drenaje y alcantarillado, que si bien se tiene una buena cobertura, se tiene problemas para su funcionamiento, esto debido a la mala planeación en cuanto las pendientes de descarga; por consecuencia las aguas residuales no tiene un acopio adecuado y tratamiento; en cuanto a la basura se cuenta con una buena planeación para la recolección, sin embargo faltan vehículos para brindar este servicios, aunado a esto, el lugar de depósito de los residuos sólidos se verá rebasada su capacidad en un periodo de pocos años.

Otras actividades para el desarrollo ordenado es mantener y rehabilitar los espacios públicos como plazas, jardines y edificios municipales, el mantener el alumbrado público en buenas condiciones, mantenimiento de calles las cuales presentan un deterioro significativo al cumplir su vida útil.

ALMA DELIA AGUILAR A

MAYANA MORALES

[Handwritten signatures and initials]

Por último, al no contar con un plan de urbanización para dar ordenamiento territorial y que permita hacer llegar los servicios básicos a los futuros asentamientos urbanos crea dificultades de viabilidad técnicas y económicas.

Objetivos

Impulsar y consolidar bajo el principio de sustentabilidad, la planeación, instrumentación y administración del ordenamiento y desarrollo urbano de nuestro municipio.

Objetivos específicos

Promover el desarrollo urbano ordenado los asentamientos humanos en la zona urbana, a través de infraestructura adecuada.

Promocionar la regularización de predios tanto la cabecera municipal como en las comunidades.

Estrategias

Gestionar ante instancias federales y estatales, la rehabilitación del drenaje y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales

Promover el desarrollo urbano sustentable con base en el ordenamiento territorial de las zonas urbanas que conforman el municipio.

Mantener en condiciones adecuadas el servicio de alumbrado público, agua potable, drenaje y recolección de basura.

Mantener, mejorar y ampliar las calles.

Que los espacios públicos municipales cuenten con el mantenimiento adecuado y favorecen a la imagen urbana.

Metas

Equipamiento del departamento de Obras Públicas para realizar obras de mantenimiento permanente de calles principalmente las que presentan hundimientos, encharcamiento, y bacheo, así como de espacios públicos.

Actualizar cartografía georreferenciada y digitalizada, que permita tomar decisiones sobre la proyección y ampliación asentamientos humanos y de servicios básicos, manteniendo un padrón actualizado de contribuyentes en este rubro.

Elaboración del plan de desarrollo urbano

Equipamiento del departamento de Obras Públicas para realizar acciones de mantenimiento del alumbrado público, así como el mejoramiento a través de la

ALHA DELIA AGUIAR A.

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

utilización de tecnologías LED, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades,

Realizar obras de ampliación de red eléctrica en beneficio de quienes carecen de este servicio, en cabecera municipal en colonia El Progreso, en calles de colonia el Contri, algunas calles de las colonias Santa Fe y Valle Verde, así como atender las solicitudes de ampliaciones en las comunidades de Ejido Victoria San Manuel, Presa Verde, San Isidro y Santa Teresa

Rehabilitación del rastro municipal.

Mantener y mejorar el servicio de recolección de basura, contando con una flotilla de vehículos adecuados para este fin, además, la adquisición de un terreno que amplía la capacidad del destino de los residuos recolectados.

Obra para rehabilitación del drenaje en la cabecera municipal calles boulevard Manuel José Othón entre calle Hidalgo y calle Aldama, en calle Galeana entre boulevard Flores Magón y calle Escobedo, ampliación del drenaje en colonia Carabanchel, en colonia Emiliano Zapata, colonia Amapola, así como verificación de tramo que conduce de la colonia Unión a alcantarilla de en asta bandera.

Construcción de una planta tratadora de aguas residuales.

Regular el funcionamiento y aprovechamiento de los panteones y los servicios inherentes a los mismo, vigilando que se cumplan las normas legales para su funcionamiento, así como coordinar las labores de mantenimiento y limpieza.

Construir una capilla de velación municipal.

Construcción de plaza pública en la comunidad de Refugio de Monjas.

Construcción de calle en la comunidad de Cerro de Flores entronque a la carretera.

Pavimentación de calles principales en la comunidad de San Isidro, de acceso a clínica y primaria.

Pavimentación de calles de Cabecera Municipal, como con tramo de calle Xicoténcatl, calles alrededor de cancha Emiliano Zapato, en calle Sabino entre calle Encino y calle Sotol, Privada Pipila Sur.

Levantamiento de estudios para la construcción de calle nuevas en Cabecera Municipal.

ALMA DELSA AGUILAR. A

Miriam Mares Mejias A124

Miriam Mares Mejias A124



3.6 INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y CAMINOS

Diagnostico

La importancia de mantener la infraestructura carretera, caminos rurales y vías que comunican las comunidades radica en disminuir los tiempos de traslado y que la población cuente con la seguridad de tránsito, que fluyan los bienes y servicios, acceder de manera pronta a servicios de salud y educación, los efectos favorables se dan en el bienestar social y la economía familiar, para esto el municipio que tiene de 93 Km con carpetas asfáltica conecta a 20 localidades, además de 42.38 Km de caminos rurales y brechas principales que interconectan a la mayoría de las localidades, se requiere ampliar, modernizarla y rehabilitar.

Objetivos

Incrementar la cobertura, calidad y capacidad de la infraestructura carretera y de caminos rurales para facilitar el acceso a las poblaciones, para mejorar el desarrollo social y económico de las localidades.

Objetivos específicos

Gestionar recursos federales, estatales y municipales para la construcción, reconstrucción, modernización, ampliación y conservación de carreteras, caminos rurales y brechas, así como obras complementarias.

Estrategias

Gestionar recursos para la construcción, modernización, caminos rurales; así como obras complementarias

Gestionar recursos para la reconstrucción y conservación de caminos rurales existentes; así como obras complementarias

Gestionar el mantenimiento de los caminos rurales y brechas, mediante programas de empleo temporal.

Gestionar el mantenimiento periódico de la carretera 62 ante instancias Federales.

Metas

Rehabilitar 50 kilómetros, caminos rurales y brechas, mediante programas de empleo temporal.

Construcción de carretera con carpeta asfáltica hasta centro de salud, en la comunidad de Santa Rita del Sotol.

Recarpeteo y bacheo de camino de acceso a Rancho Nuevo.

Construcción de carretera de El Blanco a los Nazarios.

ALMA DELSA AGULLAR A

Maria Aurora Mejias Aitz

